

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	SIBATE 06 DE JULIO DE 2018 007478
CONTRATO N°:	53-7-10053-18
CONTRATISTA:	RODRIGUEZ NEIZA LUIS CARLOS
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "DERECHO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO " GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
VALOR DEL CONTRATO: \$	\$ 9.350.100,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	08 JULIO 2018
FECHA DE ENTREGA:	06 JULIO 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	CT. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON JEFE GRUPO DE PREGRADO Y EXTENSION
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 1.870.020.00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ____ SI ____ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ____ SI ____ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ____ de fecha: _____)

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Sábado 06 de Julio de 2018

007478 ARACA - GRUPE

Coronel
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA
 Director Escuela

Asunto: Informe de supervisión contrato No.53-7-10053-18. Mes reportado Junio

1. PRÓRROGA No. INICIO: _____ TERMINO: _____	2. ACLARATORIO No. INICIO: _____ FECHA: _____	3. MODIFICATORIO No. INICIO: _____ FECHA: _____
4. OTROS FECHA: _____		

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "DERECHO PENAL" APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCION Y ACTUALIZACION JURIDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFON DE MANDOS EJECUTIVOS. A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA*	RODRIGUEZ NEIZA LUIS CARLOS	Vigencia	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "DERECHO PENAL" APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCION Y ACTUALIZACION JURIDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFON DE MANDOS EJECUTIVOS. A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA*	9	9.350.100,00	9	9.350.100,00	0	0,00	no aplica
		Inicio 23/01/18								
		termino 08/07/18								
VALOR TOTAL										

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI: ☒ X
17. Confirma con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.	No: _____
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	No: _____

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



POLICIA NACIONAL

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que atienden la conformidad del servicio, tacha en la cual le fue suministrada la inducción establecida

establecido SI _____ NO _____

~~Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual~~

Grado y Nombre del Supervisor: Capitán. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
Cargo: Jefe Grupo Programas Piegado Extension
Teléfonos: 5159600

Firms

OFICIALES

Inducción establecida _____

Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con

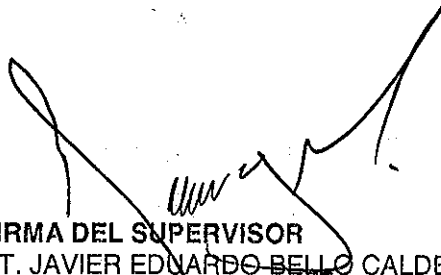
Firma _____

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCERTO DE CUMPLIMIENTO:

CERTIFICO CON LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME, QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, EN LA PRESENTE FECHA 06/07/2018

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Valor total bienes y/o servicios recibidos				


FIRMA DEL SUPERVISOR
 CT. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
 JEFE GRUPO PREGRADO Y EXTENSION

Sibaté, 6 de julio de 2018

Capitán

JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON

JEFE GRUPO DESARROLLO ACADEMICO

SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 53-7- 10053-18

Asunto: Informe de Ejecución

De manera atenta me permito rendir informe parcial de ejecución del contrato de prestación de Servicios No. 53-7- 10053-18. El objeto del presente contrato es: desarrollo de los seminarios de "derecho penal," aplicado al diplomado en mando, dirección y actualización jurídica dirigido personal de patrulleros que ingresaran al escalafón de mandos ejecutivos a desarrollarse en la primer y segunda fase 2018, en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez De Quesada", cuya ejecución se realiza de acuerdo a las cláusulas de cumplimiento estipuladas en el contrato referido, mediante el cual se informa que el desarrollo de este ciclo, corresponde a la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL VEINTE PESOS M.L. (\$1.870.020)** por concepto del primer pago del contrato de la referencia.

RESUMEN DE EJECUCION

Se desarrollaron los Seminarios de acuerdo al Contenido Programático y a la programación establecida por el Área Académica de la ESJIM, el cual se desarrolló en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada", así:

COMPañÍA	SECCIóNES
TADEO LOZANO	3-4-5-6
NOMBRE DEL CAPACITADOR	RESUMÉN HOJA DE VIDA
LUIS CARLOS RODRIGUEZ NEIZA	Abogado Y Docente de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada", en la cátedra de Derecho penal y otras, con 8 años de experiencia en la docencia. Docente de la Escuela de Seguridad Vial

Se desarrolló el siguiente CONTENIDO PROGRAMÁTICO Conforme al Programa de DERECHO PENAL:

UNIDAD I

PRINCIPIOS DEL DERECHO PENAL

1. Dignidad humana

2. Debido proceso
3. Legalidad
4. Favorabilidad
5. Lesividad
6. Culpabilidad como principio
7. No doble incriminación
8. Prohibición de la analogía
9. Funciones de la pena

UNIDAD II

TIPO PENAL

1. Sujeto Activo
2. Sujeto pasivo
3. Verbo rector
4. Objeto material / jurídico
5. Ingredientes normativos
6. Tipo Subjetivo
7. Dolo
8. Ingredientes subjetivos del tipo
9. La estructura del tipo culposo

UNIDAD III

DISPOSITIVOS AMPLIFICADORES, LA PENA

1. La tentativa
2. Formas de participación en la conducta punible
3. Concurso de delitos
4. La determinación de la pena
5. Tipos de la pena
6. La ejecución de la pena y los mecanismos sustitutivos

UNIDAD IV

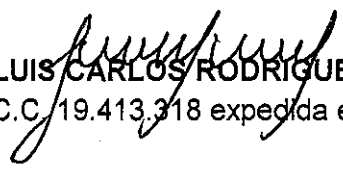
ANTI JURICIDAD Y CULPABILIDAD

1. La Antijuricidad: Formal y Material
2. Las causales de justificación
3. La legítima defensa
4. El estado de necesidad
5. La culpabilidad

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de Colombia 1.991
- Código Penal Colombiano Ley 599 de 2.000 y Ley 890 del 2.004

- Código de Procedimiento Penal Ley 6000 de 2.000 y ley 906 de 2.004
- Código Nacional de Policía Decreto 1355 de 1.970
- MAYOR LOPEZ, Calvo Pedro, y Gómez Silva Pedro, Investigación Criminal y Criminalística, Editorial Temis, Bogotá Segunda Edición, 2.003.
- DUQUE, GUERRERO Mauricio, GUERRERO, ALVAREZ Fernando, Sistema Acusatorio y Juicio Oral, Editorial Jurídica de Colombia, Primera reimpresión, Bogotá, 2.004.
- CAMARGO, Pedro Pablo, Manual de Enjuiciamiento Penal Colombiano, Editorial Leyer, Bogotá, 2.004.
- MAYOR LOPEZ, Calvo Pedro, y Gómez Silva Pedro, Investigación Criminal y Criminalística, Editorial Temis, Bogotá Segunda Edición, 2.003.
- La oralidad en el Proceso Penal, Editorial Jurídica de Colombia, Primera edición, Bogotá, 2.004.
- ARCINIEGAS, MARTINEZ, Guillermo Augusto, Investigación y Juzgamiento en el Sistema Acusatorio, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá, 2.005.


LUIS CARLOS RODRIGUEZ NEIZA
 C.C. 19.413.318 expedida en Bogotá

Sibaté, 6 de julio de 2018

CUENTA DE COBRO # 5

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO

GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

NIT. 800.141.206

DEBE A:

LUIS CARLOS RODRIGUEZ NEIZA

C.C. 19.413.318

La suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL VEINTE PESOS M.L. (\$1.870.020)** por concepto de los seminarios de "derecho penal," aplicado al diplomado en mando, dirección y actualización jurídica dirigido personal de patrulleros que ingresaran al escalafón de mandos ejecutivos a desarrollarse en la primer y segunda fase 2018, en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez De Quesada".

Detalles:

FOSYGA: Valor \$98.900.00

Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
 2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.
- Cuenta de Ahorros Banco Popular No 21003330528-5.

Cordialmente

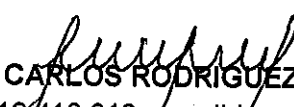

LUIS CARLOS RODRIGUEZ NEIZA
CC. 19.413.318 de Bogotá

Sibaté, 6 de julio de 2018

CERTIFICACION

LUIS CARLOS RODRIGUEZ NEIZA Identificado con cedula de Ciudadanía No. 19.413.318 de Bogotá, bajo la Gravedad del Juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de Junio de 2009, Artículo 4 parágrafo 1, el pago efectuado mediante FOSYGA planilla No. 8480736781 por valor de \$ 98.900.00 en la fecha 20/06/2018, corresponde a los ingresos percibidos en el contrato de Prestación de Servicios No. 53-7-10053-18, suscrito con la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA**.

Atentamente,


LUIS CARLOS RODRIGUEZ NEIZA
C.C. 19.413.318 expedida en Bogotá

Identificación	Nº	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 194133118	✓	RODRIGUEZ NEIZA LUIS CARLOS	INDEPENDIENTE		TRANSY 6TA N. 12 B 05	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5297883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Dias Mora
2018-06	8480734281	-	2018/06/07	14

[illegible]

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC. 19413318		RODRIGUEZ INEZ-ELIAS CARLOS	INDIVIDUO	PRINCIPAL	TRANSV. 9 A N. 12 B. 05	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	57978983	No

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora			
2018-06	2018-06		9480734381	1	201/026607						14

RESUMEN DE PAGO

CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
RIESGO							

FOS/GA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901-037-916	\$97,700	\$1,100	\$0
			\$97,700	\$1,100	\$0
			\$97,700	\$1,100	\$0

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
10/1/01	OPENING BALANCE	\$0	\$0
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$1,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$2,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$3,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$4,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$5,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$6,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$7,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$8,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$9,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$11,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$12,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$13,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$14,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$15,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$16,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$17,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$18,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$19,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$20,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$22,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$23,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$24,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$25,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$26,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$27,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$28,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$29,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$30,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$31,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$33,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$34,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$35,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$36,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$37,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$38,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$39,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$40,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$41,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$42,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$44,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$45,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$46,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$47,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$48,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$49,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$50,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$51,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$52,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$53,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$55,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$56,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$57,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$58,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$59,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$60,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$61,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$62,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$63,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$64,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$66,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$67,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$68,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$69,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$70,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$71,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$72,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$73,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$74,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$75,900
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$77,000
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$78,100
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$79,200
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$80,300
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$81,400
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$82,500
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$83,600
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$84,700
10/1/01	DEPOSIT	\$1,100	\$85,800
10/1/01	DEPOSIT	\$1,10	

	\$0	\$97,700	\$1,100	\$98,800
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				